

Informe de necesidad

Informe de Necesidad

Evolución, Mantenimiento y Soporte de las licencias de uso del software PATWin del S.I.C. de Anatomía Patológica

Exp SGTI	0069/2019
Creación:	Septiembre 2019
Autor(es):	Subdirección General de Tecnologías de la Información

25/09/2019 13:32:25

ALCABAZ, MANUEL, JOSE MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-370443f-ef88-749-7933-00505696280



INTRODUCCIÓN

El servicio Murciano de Salud dispone del aplicativo PATWin para la gestión del sistema de información en los Servicios de anatomía Patológica. Este sistema es el empleado en todos los hospitales del SMS como soporte a su actividad. Este sistema está integrado con la EC del HIS corporativo SELENE mediante la petición y vuelta de resultados automatizada.

Este sistema incluye la posibilidad de codificación de muestras de la SEAP utilizando SNOMED-CT, la posibilidad de codificación de los diagnósticos y su envío mediante mensajería HL7 a otros sistemas que lo puedan necesitar.

Durante los últimos años se ha ido avanzando en dotar a la aplicación de funcionalidades solicitadas por los servicios de anatomía patológica del SMS, y aquellas que la empresa ha ido incorporando, así como en la integración de la información generada en los servicios de APA hacia otros sistemas de información.

La implantación de la HCE en el Servicio Murciano de Salud continua avanzando, de ahí que además de necesitar la continuidad de los servicios de soporte, mantenimiento correctivo, evolutivo y adaptativo, sea necesario la evolución de la plataforma tecnológica hacia entornos web, así como la incorporación de nuevas estructuras de datos que permitan la optimización y homogeneización de los circuitos de trabajo a nivel de Servicio de Salud.

OBJETO

El objeto de este pliego lo constituye el soporte y mantenimiento correctivo, evolutivo y perfectivo de las licencias de uso del Sistema de Información Corporativo de Anatomía Patológica (PATWin) del Servicio Murciano de Salud.

Durante el periodo de vigencia del actual contrato, el adjudicatario se compromete a la incorporación y finalización de la implantación de las siguientes funcionalidades:

- Migración de la aplicación a un entorno Web.
- Centralización de la aplicación a nivel de:
 - Plataforma Hardware.
 - Base de datos. (Lógico y físico).
 - Actualización arquitectura que soporta la aplicación.
- Cubrir todas las necesidades de integración que surjan en los circuitos o sistemas de información relacionados con la integración de PATWIN con :
 - Historia clínica electrónica SMS (Agora).
 - Estación clínica Atención Especializada.
 - Integración de imágenes microscópicas y macroscópicas con los sistemas PACS del SMS.
 - Integración de sistemas de reconocimiento de voz para facilitar los informes
 - Integración de dispositivos DICOM para la captura, almacenamiento, recuperación e integración de imágenes en los informes.
 - Patología digital. Integración con scanner de preparación.
 - Patología molecular. Integración con aparatos que realicen técnicas especiales.
 - Integración mediante CAS . El sistema de Single Sing On que usa el SMS es **SeSamO**, que está basado en **CAS (Central Authentication Service)**.



- Incorporación de firma electrónica en informes de acuerdo a las políticas del Servicio Murciano de Salud.
- Gestión de desechos: Incorporación del módulo de Gestión de Desechos para mantener la trazabilidad del último ciclo de vida de las muestras.
- Módulo de extracción de muestra y trazabilidad desde el origen.
- Derivaciones o transferencias de estudios entre servicios de anatomía patológica ubicados en centros que no comparten BDU.
- Herramienta para consulta de informes de anatomía patológica centralizada.
- Explotación y visualización de resultados para otros organismos públicos autorizados.

El alcance es a todos los hospitales del Servicio Murciano de Salud. Adicionalmente, el ámbito de este contrato incluye cualquier otro centro del SMS, de la Consejería competente en materia de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, o que el SMS indique dentro del ámbito docente en los que pudiera surgir la necesidad de implantación de este sistema información.

(Fecha y firma electrónica en lateral)

El Jefe de Servicio de Coordinación y Aplicaciones Informáticas
Fdo. D. José Manuel Alcaraz Muñoz

25/09/2019 13:32:25

ALCARAZ MUÑOZ, JOSE MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3704433f-ef88-7449-7933-00505696280

